

Dep. Legal ppi 201502ZU4649

Esta publicación científica en formato digital  
es continuidad de la revista impresa

Depósito legal pp 197402ZU34 / ISSN 0798-1171



# REVISTA DE FILOSOFÍA

**DOSSIER:  
PENSAMIENTO EDUCATIVO  
LATINOAMERICANO**

Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Maracaibo - Venezuela

Nº Especial



Revista de Filosofía, N° Especial, 2021 pp. 199-207

## Las virtudes del comportamiento humano en la esencia del ser y deber ser: educación globalizada actual<sup>1</sup>

The Virtues Of Human Behavior In The Essence Of Being And Duty To Be: Today's Globalized Education<sup>2</sup>

**Tania Marina Baquero Suárez**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1881-7567>

Corporación Universitaria Americana. Barranquilla-Colombia.  
[tbaquero@coruniamericana.edu.co](mailto:tbaquero@coruniamericana.edu.co)

**José Gregorio Noroño Sánchez**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9777-2733>

Universidad del Sinú. Córdoba-Colombia  
[josenorono@unisinu.edu.co](mailto:josenorono@unisinu.edu.co)

**Rafael Alberto Vilchez Pirela**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4473-7584>

Corporación Universitaria del Caribe. Sincelajo-Colombia.  
[rafael.vilchez@cecar.edu.co](mailto:rafael.vilchez@cecar.edu.co)

### Resumen

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5144707>

El propósito del trabajo de investigación es analizar las virtudes del comportamiento humano en la esencia del Ser y Deber Ser para la educación globalizada

- 1 Este trabajo surge de una investigación más amplia desarrollada en el marco de un proyecto de investigación por parte de Baquero Suarez (2020) titulado "Las Virtudes del Comportamiento Humano en la Esencia del Ser y Deber Ser". Corporación Universitaria Americana, Grupo de Investigación GECAES, Barranquilla, Atlántico. Colombia.
- 2 This work arises from a broader research developed within the framework of a research project by Baquero Suarez (2020) entitled "The Virtues of Human Behavior in the Essence of Being and Duty to Be". American University Corporation, GECAES Research Group, Barranquilla, Atlantic. Colombia

---

Recibido 10-04-21 – Aceptado 29-05-2021

actual, enmarcado en la metodología propia de las investigaciones cualitativas y dentro de la línea temática de Filosofía y sub línea de Ética y Educación, lo cual genera un aporte significativo para todo ser humano y para las ciencias humanas, sociales y filosóficas, puesto que se busca corregir ciertas actitudes de la persona misma para buscar la perfección de la humanidad en cuanto a su comportamiento unipersonal, dentro de la sociedad y sus relaciones interpersonales.

**Palabras claves:** Autodisciplina; Deontología; Ética; Filosofía; Valores Morales.

### **Abstract**

The purpose of research is to analyze the virtues of human behavior at the essence of being and duty to current globalized education, framed in the methodology of qualitative research and within the thematic line of Philosophy and subline of Ethics and Education, which generates a significant contribution for every human being and for the human sciences, social and philosophical, since it seeks to correct certain attitudes of the person himself to seek the perfection of humanity in terms of his one-person behavior, within society and its interpersonal relationships.

**Keywords:** Self-discipline; Ethics; Philosophy; Moral Values.

### **Introducción**

La presente investigación se refiere al tema de la ética, ya que se centra en las virtudes del comportamiento humano en la esencia del Ser y Deber Ser moviéndose en un ámbito que es la educación, la cual ha sufrido varias transformaciones de flexibilidad académica por parte de los organismos nacionales, administrativos de entidades de la educación, tanto privadas como públicas, docentes o profesores y estudiantes, aún más por la modalidad de carácter presencial y que hoy en día solo ha sido una realidad mediante la modalidad remota, permanente y a distancia, llamándose de varias maneras pero que solo ha sido posible a través de la tecnología y el desarrollo e implementación de un sin número de plataformas para unificarles en un espacio pedagógico con el fin de realizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Las características del proceso enseñanza – aprendizaje, juega un papel fundamental en las distintas virtudes del ser para mejorar el comportamiento del deber ser y aún más en los procesos educativos, porque de ahí emana toda la parte del

psicoanálisis que plantea Sigmund Freud<sup>3</sup> tal como lo dice Krakov<sup>4</sup> y donde recalcan Sopena<sup>5</sup> y Bertorello & Barreiro<sup>6</sup> cuando se considera un "instrumento destinado a posibilitar al yo la conquista progresiva del ello".

Teniendo en cuenta lo anterior, se busca analizar el interrogante de investigación, en donde se mira cuáles son las virtudes del Comportamiento Humano en la Esencia del Ser y Deber Ser para la Educación Globalizada Actual. por ello, se hace necesario establecer las causas a esta problemática. Una de ellas, es que el hombre se deja llevar por sentimientos negativos, como el egoísmo, el capricho y otros, que de cierta manera hace parte intrínseca del ser humano, pero que refleja ser una persona necia y eso es propio de los ignorantes. Desde allí, el interés de nuestra investigación, para que todo ser se pueda involucrar en su persona, en el conocimiento y la inteligencia para un perfeccionamiento en su deber ser, que traiga consigo un comportamiento adecuado e integral positivo por el estar involucrando en su vida permanentemente esas virtudes del ser, que traerá consigo un reflejo de una excelente educación.

Lo anterior, deja entrever el interés académico, en pro de los procesos actuales que vive la educación cuando en sí las tecnologías han brindado un mejor acompañamiento para entrelazar uniones estratégicas en los componentes de internacionalización e investigación por la interacción de vivencias y experiencias desde distintas asignaturas con otras instituciones públicas y privadas a nivel nacional y con otras partes del mundo a nivel internacional, ya que la presencialidad restringía un poco el sentido de la movilidad académica para tales fines, por el tema presupuestal.

Ahora bien, el propósito fundamental del desarrollo del trabajo de investigación va dirigido al análisis de las virtudes del Comportamiento Humano en la Esencia del Ser y Deber Ser para la Educación Globalizada Actual, donde la distribución será presentar la parte metodológica y posteriormente el desarrollo del análisis de la temática en cuestión, para en últimas presentar las conclusiones que dieron lugar.

3 FREUD, Sigmund. El yo y el ello. Volumen 19. Buenos Aires. Argentina. 1923.

4 KRAKOV, Héctor A. Un modelo representacional en psicoanálisis. Volumen 3, n° 1. Buenos Aires. Argentina. 2001. <https://www.redalyc.org/pdf/287/28730107.pdf>

5 SOPENA, Carlos. Pulsión de muerte y sexualidad. Revista Uruguaya de Psicoanálisis. Uruguay. 2001. <https://www.apuguay.org/apurevista/2000/1688724720019411.pdf>

6 BERTORELLO, Adrián. BARREIRO, Julieta. Sublimación y Desmundanización el problema del origen del discurso científico en Freud y Heidegger. Revista de Filosofía y Psicología. Volumen 5, N° 21. 2010. pp. 117-136

## Metodología

En cuanto a la delimitación temática, en este trabajo es propio de las ciencias filosóficas por trabajar la línea de investigación de ética y educación, donde contiene un paradigma cualitativo como asegura Hernández-Sampieri y Mendoza<sup>7</sup> & Lerma<sup>8</sup> e interpretativa<sup>9</sup>, cuando el propósito es examinar los fenómenos que rodean a los investigadores y donde se profundiza en los puntos de vista, las interpretaciones y los significados<sup>10</sup>, de método descriptivo de investigación documental<sup>11</sup> y enfoque crítico social o sociocrítico<sup>12</sup>

## Las virtudes del comportamiento humano en la esencia del ser y deber ser para la educación globalizada actual.

El ser humano es un ser racional y en ese raciocinio es lo que nos brinda como seres humano la potestad del libre albedrío, en donde el hombre se enfrenta a situaciones reales, que conllevan a un comportamiento que puede ser bueno o malo según su actuar, de conformidad con Noroño<sup>13</sup>, por ello se hablan de los pilares de la virtud, que son; la sabiduría, la justicia, la fortaleza y la templanza, extraídas en la experiencia más no de la naturaleza ni el azar, sino del conocimiento para repetir a voluntad de los procesos tal como lo establece Jiménez<sup>14</sup> y de cierta manera construir de manera positiva a la educación globalizada en la que nos encontramos hoy en día.

- 7 HERNÁNDEZ-SAMPIERI, Roberto. MENDOZA TORRES, Christian Pualina. Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Primera Edición. Ediciones Mc Graw Hill Education. México. 2018. Pág. 390.
- 8 LERMA GONZÁLEZ, Héctor Daniel. Metodología de la Investigación. Propuesta, anteproyecto y Proyecto. Quinta Edición. Editorial ECOE ediciones. Bogotá, Colombia. 2018. Pág. 15.
- 9 MALDONADO PINTO, Jorge Enrique. Metodología de la Investigación Social. Paradigmas: Cuantitativo, Sociocrítico, Cualitativo, Complementario. Primera Edición. Editorial Ediciones de la U. Bogotá, Colombia. 2018. Pág. 20.
- 10 LINDLOF, Thomas R. TAYLOR, Bryan Copeland. Qualitative communication research methods. FourthEdition. Los Angeles, California. SAGE Publications, Inc. 2019.
- 11 NIÑO ROJAS, Víctor Miguel. Metodología de la Investigación. Diseño, ejecución e informe. Segunda Edición. Editorial Ediciones de la U. 2019. Pág 38.
- 12 ORTIZ OCAÑA, Alexander. Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas. Primera Edición. Editorial Ediciones de la U. Bogotá, Colombia. 2015. Pág. 64 y 19.
- 13 NOROÑO SÁNCHEZ, J., NUÑEZ VILLAVICENCIO, M., &GONZÁLEZ DÍAZ, R. Ética sindical como mecanismo impulsor de competitividad en las pequeñas y medianas empresas. / Unionethics as a mechanismdrivingcompetitiveness in small and medium-sizedenterprises.. Utopía y Praxis Latinoamericana, 25(1).2020. Págs. 154-173. Disponible: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/32648>
- 14 JIMENEZ LEUBE, Jorge. "Fundamentos del Derecho". Notas y exposición del Curso en la Maestría sobre "El conocimiento de lo Jurídico". Universidad Sergio Arboleda. Santa Marta, Magdalena, Colombia, 2017.

«Las virtudes son sentimientos, esto es, familias relacionadas de disposiciones y propensiones reguladas por un deseo de orden más alto, en este caso un deseo de actuar de conformidad con los correspondientes principios morales», afirma John Rawls<sup>15</sup>, uno de los últimos filósofos morales de la modernidad (p. 192), y en otra parte define «las virtudes morales fundamentales» como «fuertes y normalmente eficaces deseos de actuar conforme a los principios básicos de la justicia» (p. 436).<sup>16</sup> He aquí, donde la educación juega un papel fundamental, dado a que contribuye de manera positiva o negativa en un ser al igual que su entorno y la familia y es así que se puede evaluar su actuar, su comportamiento y su contribución hacia los demás y al propio conocimiento, en la aplicación de las virtudes, los principios y toda la ética que de allí emana.

Lo anterior, Santo Tomás de Aquino<sup>17</sup> lo sustenta cuando manifiesta que, el valor de la virtud reside en la acción, toda vez que, es allí en el accionar que se puede dar una valoración ética, la cual sirve para saber cómo es el ser y su raciocinio o forma de pensar, quiere decir, que se analiza su actuar, si éste es bueno y virtuoso, genera un bienestar general por consiguiente es armonioso en su vida y en esa práctica de la virtud alcanza la felicidad y más en su entorno educacional o dentro de los espacios pedagógicos y entornos familiares. Además, “la prudencia, la virtud y el placer están en el alma” al igual, que se resalta la importancia de la educación para adquirir las costumbres según Aristóteles citado por Garcés y es lo que hace entrever un alma sana, bella, buena y armónica, lo cual es la fuente de inspiración para desplegar las mejores acciones y es así que somos mejores personas acordes con la recta razón que nos lleva a la felicidad.<sup>18</sup>

La justicia, por tanto según Santo Tomás de Aquino<sup>19</sup> y Aristóteles<sup>20</sup>, es de alguien bueno, prudente y el que es prudente es sabio, útil y placentero, contrario es si su actuar es indebido, es injusto, malvado, genera malestar y definitivamente no puede alcanzar la felicidad, ya que es imprudente y el que es imprudente es ignorante,

15 RAWLS, John B. (1971). “A Theory of Justice”. Págs. 192 y 436.

16 MACINTYRE, Alasdair. *Tras la virtud – After Virtue*. A & M Gráfico, S. L., Santa Perpetua de Mogoda, Barcelona, España. 2004. Págs. 160 y 161.

17 SANTO TOMÁS DE AQUINO. Suma de Teología II. Biblioteca de Autores Cristianos. ISBN: 84-220-1351-7. (Tomo II). Madrid, España. 1989.

18 GARCÉS GIRALDO, Luis Fernando. La virtud aristotélica como camino de excelencia humana y las acciones para alcanzarlas. *Revista Discusiones Filosóficas*. Año 16 N° 27, julio – diciembre 2015. pp. 127 – 146. <http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v16n27/v16n27a08.pdf>

19 SANTO TOMÁS DE AQUINO. Ob. Cit.

20 ARISTÓTELES. “Ética Nicomaquea”. *Versión Española e introducción de Antonio Gómez Robledo*. Octava Edición. Editorial Porrúa, S.A., México, 1979.

malo, por tanto es nocivo, desagradable, estúpido y desgraciado, eso es lo que hay que tener en cuenta en el comportamiento del Ser y la contribución que hace el sistema educacional en la formación de sus estudiantes.

Aristóteles, en relación a la virtud según Ibáñez<sup>21</sup>, establece que la misma se divide en dianoéticas o intelectuales, donde se encuentra la sabiduría, la comprensión, la práctica y la prudencia, con respecto a esta última se dice que no puede existir sin la virtud moral, pero además según Amaya<sup>22</sup> las mismas ayudan a evitar el error y tienen que ver con los estados cognoscitivos. Las virtudes éticas o más estrictamente morales según Ibañez<sup>23</sup>, son las de liberalidad y la templanza, pero además se encuentran la justicia o la magnanimidad, la honestidad, la valentía, la humildad, la fortaleza, entre otras, puesto que se ocupan de regular los estados emocionales.<sup>24</sup>

De lo anterior, se dice que, las primeras nacen con el hombre y las segundas es producto de la costumbre, que poco a poco se van perfeccionando y donde solo practicando los actos virtuosos seremos virtuosos, por eso se centra en las acciones, que son propias del deber ser y reflejan el ser, por eso es importante actuar con la recta razón.

Ahora bien, Sócrates dice algo interesante que no deja de ser complemento de lo anterior y es que todos debemos en primera instancia conocernos interiormente, ya que solo así seremos transparentes con los demás y siendo transparentes, somos dichosos y afortunados e incluso podemos ejercer un gobierno recto donde se castiga justamente al ser que actúa mal, para enmendar al prójimo haciendo que los seres sean más justos y minimizar la maldad, la malicia, la crueldad, la altanería, la desconfianza, la temeridad, la traición, en sí todo aquello negativo del ser, para convertir al hombre en un ser moderado, que hará lo conveniente, por tanto será piadoso y valiente para mantenerse firme donde es preciso conforme a Ibáñez<sup>25</sup>.

Por otro lado, en el pensamiento de Platón y los estoicos, se evidencia el amor, que es inseparable de lo bello, lo útil y provechoso, en el ser si el hombre es virtuoso y

21 IBÁÑEZ NAJAR, Jorge Enrique. Profesor investigador de la Universidad colombiana Sergio Arboleda y Doctor en Cuestiones Actuales del Derecho Español e Internacional de la Universidad Alfonso X El Sabio. Madrid, España. 2015. Pág. 11 y 20.

22 AMAYA NAVARRO, María Amalia. Doctora en Derecho por el Instituto Universitario Europeo y por la Universidad de Harvard. "Virtudes Judiciales y Argumentación, Una aproximación a la ética Jurídica". Temas selectos de Derecho Electoral; 6. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México. 2009. Pág. 24 y 25.

23 IBÁÑEZ NAJAR, Jorge Enrique. Ob. Cit. Pág. 11.

24 AMAYA NAVARRO, María Amalia. Ob. Cit. Pág. 26.

25 IBÁÑEZ NAJAR, Jorge Enrique. Ob. Cit., Pág. 4.

en el deber ser, cumple con todos los deberes se puede establecer que el conglomerado social será bueno, por tanto reflejará las virtudes de la prudencia, la sabiduría, la fortaleza, la templanza, la justicia y el valor, lo que en sí se verá en la sociedad el alcance de la tranquilidad y la armonía. Aristóteles, por su parte, dice algo que llama la atención y es que el ser que huye en su deber a todo le teme, por lo que nada soporta, es por ello que el ser se considera un cobarde y el que todo enfrenta sin temerle a nada es un ser temerario.

El Estado para ser dirigido requiere de alguien con esa sabiduría nata, que posea una razón que le ayude a resolver los conflictos internos y aquellos que son de índole extranjero, o sea, que tenga la facilidad para ejecutar las cosas con voluntad y con la milicia o fuerzas armadas en caso de requerirse, pero lo más importante es que sea líder para enseñar a otros a ejecutar con voluntad, con iniciativa propia, respetando los derechos de los demás, esto es, haciendo lo correcto conforme a los deberes del mismo Estado, para satisfacer las necesidades materiales del conglomerado social en concordancia con Noroño y Acevedo<sup>26</sup> y esto se debe a una buena educación, la cual en nuestros días trasciende en la globalización que hoy nos sumerge en mejores experiencias y más cercanía con otros países del mundo en el análisis de los conflictos y que a bien intervienen las políticas de internacionalización de las instituciones públicas y privadas, la administración pública y las distintas autoridades de todo orden Interestatal.

El Epicureísmo, nos habla del placer como ausente del dolor, y es que en él está la felicidad, porque se halla la serenidad del alma, porque eso viene de la mente y es lo que se requiere en los seres humanos, cuando hay algún sufrimiento, porque conociendo esto, se puede lograr la tranquilidad del ánimo y en esa búsqueda del placer, se hablan de las siguientes virtudes; la sencillez, la moderación, la templanza y la alegría, por eso es necesario ser prudente, honrado y justo, ya que así se es feliz tal como lo asegura Ibáñez<sup>27</sup>.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, es necesario manifestar que el objetivo primordial de la educación es buscar la excelencia, para ello se unen los esfuerzos para que la educación sea integral en el ser y poder influenciar indirectamente en el deber ser gracias a las virtudes que inculcan desde la temprana edad porque sabemos

26 NOROÑO, J; ACEVEDO, A. Integración Regional Como Mecanismo De Desarrollo Sustentable Latinoamericano: Punto De Vista Ontológico. *Revista Sapienza Organizacional* ULA. Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela. Año 6, N° 11: Enero - Junio (2019) ISSN: 2443-4256 ISSN Electrónico: 2443-4418 Depósito Legal: pp201402ME4542. <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/handle/654321/3021>

27 IBÁÑEZ NAJAR, Jorge Enrique. Ob. Cit., Pág. 14.



que cada ser está en constante cambio como lo manifiesta Noroño<sup>28</sup> (2019), pero lo importante es el acompañamiento constante para el perfeccionamiento que implica crecer en virtudes cada día y momento, con el fin de ser mejores personas y aportar bienestar dentro de la sociedad y teniendo en cuenta que la educación aporta a la inteligencia y sabiduría, los cuales son pilares en la virtud y donde muestra que la educación debe ser personalizada para apoyar los proyectos personales de vida.<sup>29</sup>

El comportamiento social evoluciona constantemente; por lo tanto, las personas buscan nuevos medios que le permitan interactuar con otras personas de una manera efectiva para cubrir las necesidades, por ello recurre a las redes sociales, para estar enterado de todo lo que ocurre en el mundo, pero más que eso, aporta algo para el moldeamiento del ser y el comportamiento del ser en el deber ser.<sup>30</sup>

## Conclusiones

El ser muy a pesar de nacer egoísta se deja influenciar de cada uno de los entornos en los que se encuentra y más aún en que no está preparado para estar solo, sino que por el contrario el ser requiere de otras personas para poder convivir, desarrollarse y sentirse pleno, pero lo que en sí diferencia a cada ser es su comportamiento en donde involucra virtudes.

Por su parte, en la práctica del derecho y en la administración de justicia de un Juez, éste debe tener las virtudes de imparcialidad, sobriedad, valentía, sabiduría y justicia, según Amaya<sup>31</sup>, puesto que es lo que evidencia el profesionalismo y su trabajo objetivo de esa administración e impartida de justicia en la solución de dificultades y problemas de índole jurídico dentro de la sociedad y así funciona con los demás profesionales.

En conclusión podemos decir, que el hombre debe pensar en su actuar y que el mismo debe obrar de la mejor manera, esto es, de manera virtuosa o en práctica de

28 NOROÑO SÁNCHEZ, J. Transnacionalidad sindical. Herramienta de integración, cambio y equidad global. TEUKEN BIDIKAY. Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad., 10(15). 2019. Págs. 225-238. <https://doi.org/10.33571/teuken.v10n15a10>

29 GALLEJO JIMÉNEZ, Gloria. VIDAL RAMÉNTOL, Salvador. El valor o la virtud en la educación. (2018). El valor o la virtud en la educación [Thevalueorthetvirtue in theeducation] Vivat Academia, Revista de Comunicación, 145, 23-39. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5257/525762352002/html/index.html>

30 ARIAS GÓMEZ, Diego Hernán. LÓPEZ DÍAZ, Rodolfo A. Virtudes en la escuela : reflexiones, prácticas, discursos. Editorial Kimpres y Universidad La Salle. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. 2015. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117093919/virtudes.pdf>

31 AMAYA NAVARRO, María Amalia. Ob. Cit. Pág. 24.

la virtud, pues este actuar es el vivo reflejo de quienes somos, ya que actuando de la manera correcta es que se encuentra sentido a las cosas y se puede vivir tranquilo en pro de ayudar a los demás y de hacer cosas por iniciativa para estar cerca al logro de la felicidad, la armonía y otras, por ello las virtudes son fundamentales en la ética y la educación<sup>32</sup>.

Por otro lado, siempre en cada uno de los Estados hay gobernantes, los cuales son seres sabios, que a su justa causa deben propender por la satisfacción de necesidades del pueblo y que en el conglomerado social prime por encima de todo el interés general ante el particular, gracias a las virtudes de la sabiduría, la justicia, la fortaleza, la templanza, la prudencia, la valentía, la humildad, entre otras, teniendo en cuenta que unas virtudes son morales y otras intelectuales.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos establecer que la educación no incide en la totalidad, pero si en parte del comportamiento del ser, puesto que el actuar depende de los distintos entornos en los que se desenvuelva cada una de las personas y eso hace parte inclusive de lo que se está viviendo con el proceso de educación globalizada, la interculturización e internacionalización, en donde se comparten experiencias distintas y se interactúa constantemente con otras culturas y otros saberes, pero que de cierta manera influye en la formación unipersonal por las relaciones interpersonales de forma integradora y a la transformación que ha traído consigo la pandemia del covid – 19 por esas alteraciones relevantes de todo tipo,<sup>33</sup> pero más en las normas internacionales, que generan esa integración económica y financiera entre países,<sup>34</sup> que de cierta manera aportan a las virtudes de todos los que se integran mediante estas dinámicas y se refleja en su actuar que debe ser bueno, amable, responsable, guiados por la mentalidad de ser una mejor persona para colaborar de manera solidaria con otras personas.

32 PELLITERO, Ramiro. Ética y educación de las virtudes. Universidad de Navarra. Facultad de Teología. 2015. <https://www.unav.edu/web/facultad-de-teologia/detalle-opinion2/2015/02/21/etica-y-educacion-de-las-virtudes%E2%80%8B?articleId=6007814>

33 BAQUERO SUÁREZ, Tania Marina. LIÑAN SOLORZANO, Andrea. Incidencia de la pandemia covid-19 en la economía del Estado colombiano / Incidence of covid-19 pandemic in the Colombian state economy. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, 25(1), 2020. 292-302. Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/34181>

34 LANDAZURY V, L. F. BALLESTAS, A. LUGO, E. MAYA PABÓN, R. JAY, W. BERTEL, G. TAFUR, M. DURANGO, E. BARRIENTOS, E. BAQUERO SUÁREZ. Tania M. MOSQUERA, R. SANDOVAL, J. SANDOVAL, R. Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF- Sector Salud. Barranquilla, Colombia. Primera Edición. Editorial UenicCis – Colombia. 2020. Pág 61. <http://editorialmayapabon.com/2021/03/06/niif-en-entidades-de-salud-del-atlantico/>



UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA

---

# REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº Especial, 2021

---

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2021, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve)  
[www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)